JUNIO 3 SABADO Año de 1922
AÑO XII N.º 3.418 Ejemplar 10 céntimos.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 95

NUESTRA EMBAJADA EN PARIS

Discurso del Sr. Martinez de Campos

Reproducimos gustosos de nuestro colega *El Debate* este comentario altamente encomiástico para el diputado por Daimiel:

El marqués de Viesca pronunció ayer en el Congreso durante la discusión del presupuesto de Estado, un interesante discurso del cual nos place recoger la parte dedicada a la adquisición de edificios para nuestra representación diplomática. La historia de la compra de la Embajada española en París es un testimonio elocuentísimo del concepto que domina en el ministerio de Estado sobre lo que debe ser la diplomacia y un caso típico de la pésima administración de los fondos públicos.

Los hechos son bastante conocidos. El estado Español no aceptó la oferta que se le hacia de un inmueble para casa Embajada fundando su decisión en que los gastos de las obras que necesariamente habrian de realizarse para habilitar el edificio alcanzaria una suma muy considerable, y adquirió por cinco millones de francos, al cambio de entonces, equivalentes a 2.500.000 pesetas, un palacio con jardin en el centro de Paris. La suntuosa residencia precisaba un mobiliario igualmente lujoso y, en efecto, se invirtió en muebles *un millón de pesetas*. ¡Aún hubo que realizar algunas obras en el interior de la nueva Embajada, y se gastaron en su ejecución 100.000 pesetas *más*. (Por cierto que solamente el ascensor costó 19.000 duros) En total, el Estado español gastó en la Embajada de París *3.600.000 pesetas*.

Para comprobar la exactitud y la procedencia de las inversiones giró una visita a París el jefe de Contabilidad del ministerio de Estado. En un informe que leyó el marqués de Viesca, expone dicho funcionario sus opiniones favorables a cuanto se realizó en el asunto. Y es precisamente el mencionado documento oficial la prueba decisiva de la torpeza con que han procedido nuestras autoridades diplomáticas de París.

El argumento capital que se invoca constantemente para justificar todos los gastos, es el decoro de España. Si se rechazó la donacion y se optó por la compra, es que se tuvo en cuenta la circunstancia de hallarse el edificio en el barrio más aristocrático de París. Si se empleó la exorbitante cantidad de un millón de pesetas en el mobiliario de la Embajada, fué *¡porque habia que responder a la expectación que en todo París produjo la Embajada española* (Textual.)

El concepto de lo que debe ser la diplomacia que se refleja en las líneas precedentes, es inadmisible. Estamos conformes con el marqués de Viesca en que es preciso dar mayor realce a las condiciones personales de nuestros representantes diplomáticos que a los signos exteriores de su misión. Lo que importa verdaderamente es la competencia profesional de quienes asumen la difícil labor de representarnos ante el mundo, y no a la suntuosidad de sus alojamientos.

Por lo que se refiere a lo excesivo de ciertos gastos, esperamos que el ministro no aprobará sin nuevos y más detallados informes todos los verificados en la casa Embajada de España en París. El dictamen del jefe de Contabilidad del ministerio no disipa recelos, antes los abona.

Burla burlando..

«Huelga párcial en el Metro».
Poca cosa. Será una huelga de dos centímetros a lo sumo.

* * *

«Falta el agua en Madrid.»
Pues aquí hasta el tiempo le tenemos hidráulico.
Providencia gassetista, que diría un guasón.

* * *

«Los matadores no dieron juego».
¡Que raro tratándose de ases!

* * *

«El voto femenino.»
Hombre sí. Hay que ver a algunas amas de casa que están que votan con esto de las subsistencias caras.

* * *

«Hace falta un Aristóteles y dinero».
¿Qué haríamos nosotros con Aristóteles? Denos usted el dinero, nada más.

TIQUIS-MIQUIS.

Infantes

(De nuestro corresponsal).

Enlace

Anoche 31, a las 22, se verificó el enlace de la simpática señorita Juliana Lozano, con el popular industrial Mariano Escribano. Bendijo la unión el señor cura ecónomo D. Eduardo Medina, en la iglesia del Remedio, profusamente iluminada. El acompañamiento fué numeroso. Reciban nuestra enhorabuena.

Procesión

Como fin de Mayo, ayer salió del Asilo la vistosa procesión de costumbre. La imagen de María recorrió las calles de siempre escoltada por sus hijas, autoridades y pueblo.

Triunfo de la Mutual Pecuaria Manchega

En el Concurso nacional de Ganados celebrado en Madrid durante la última decena del mes de mayo, cuyo certamen ha constituido un asombroso acontecimiento, ha obtenido un éxito rotundo la Mutual Pecuaria Manchega a la cual le ha sido concedido Diploma de honor, que es la mas alta recompensa que como premio a la labor de estas entidades sociales figuraba en el programa del concurso.

Mucho nos complace recoger esta noticia, pues ella demuestra que la importancia de esta Asociación se reconoce hasta en los mas elevados lugares lo cual es un legítimo orgullo para esta provincia y una gran honra para sus fundadores los señores marqués de Casa Treviño y don Diego Marin inspector de Higiene pecuaria, a quienes felicitamos muy sinceramente por la inmensa satisfacción que ha recibino al ver que su obra triunfa entre tanta otras como de su índole han aspirado a aquella distinción.

CONTRASTES

Portugal y Francia

Simultáneamente se han producido estos días pasados, dos actos que forman marcado contraste: uno, la estancia de los estudiantes portugueses entre nosotros, otro, la actitud impertinente, altiva, como de costumbre de la Prensa francesa al comentar las incidencias del tratado comercial que se persigue establecer entre Francia y España.

Ha sido el primero un acto de confraternidad prometedor por las demostraciones de sincero afecto de una y otra parte, de óptimos frutos de orden a las relaciones armónicas fraternales, que deben existir entre los paises que, como acertadamente dijo el Alcalde de Madrid: viven en la misma unidad geográfica, sobre la misma tierra y bajo el mismo cielo y que juntos han luchado en la reconquista, en América y en Africa. Somos dos pueblos unidos, pero de espaldas; postura que se precisa cambiar para llegar a una unión espiritual de verdaderos hermanos.

Unidos, pero de espaldas. Es afortunada la frase por lo exacta.

En efecto, ¿qué sabemos, qué conocemos de Portugal nosotros? ¿Qué conocen ellos de España?

Nada, absolutamente nada, que bien poco significa que unos cuantos intelectuales de allí y de acá lo conozcan a fondo, si ese conocimiento no trasciende al pueblo, y al pueblo no ha trascendido, antes al contrario, es tal su mútuo desconocimiento, que dijérase que no se trataba de naciones vecinas, sino de dos países antípodas.

Por fortuna para ellos y nosotros, parece que se rectifica; que se tiende a cambiar de postura para conocernos mirándonos frente a frente; parece que al fin hemos decidido derribar la densa frontera de indiferencia que nos separaba y que volvemos a marchar juntos, como antes marchamos en la Historia, en busca del venturoso porvenir reservado al Iberismo.

Francia, en cambio, mejor diríamos la política, la prensa francesa, ya que en el fondo del pueblo se advierte ese mismo deseo de confraternidad, se empeña en alejarse más y más con sus equivocadas arrogancias, sus informaciones tendenciosas y sus juicios despreciativos.

No advierten, o no quieren advertir, que en la sociedad internacional los pueblos vecinos, mas aun si pertenecen a la misma raza, han de mirarse con mútuo amor, atendiendo a la mútua utilidad, ni que no somos nosotros los menos dispuestos a fomentar esa corriente de simpatía que nos lleve a considerar un día a Francia como una buena amiga nuestra, del mismo modo que desde hoy consideramos a Portugal como una nación hermana.

MARIANO GALVEZ.

DE LANGOSTA

Insistiendo

Aun a trueque de aparecer pesado en esta cruzada emprendida contra la langosta he de concretarme hoy a dar un aldabonazo a las puertas de aquellos labradores que no se acuerdan de Sta. Bárbara hasta que avisa el trueno (trueno que entonces ellos lanzarian s o b r e aquel o aquellos que caprichosamente eran culpables) para advertirles que ahora está en sazón la defensa de sus cosechas puesto que aún no se han dictaminado los presupuestos de Fomento en los cuales si no hacen dejación de sus derechos y como un solo hombre levanta su voz pueden incluirse las cantidades necesarias para adquirir chapa y gasolina en cantidad suficiente para dominar la plaga.

Es necesario para ello una mayor actividad en el labrador y entonces el Gobierno no ha de negarse cuando vea iniciado justamente un movimiento de opinión: Este es el que hay que estimular y fomentar y sin alharacas ni voces estentóreas hacer que llegue al Ministerio con todo el tono de colindo que hoy la situación le presta. Por esto en mi artículo anterior proponía la necesidad de que todos los alcaldes de esta provincia se reunan en la capital para trasladarse luego a Madrid a sumar sus gestiones a las que nuestros representantes esten llevando a cabo. Una vez allí como todos ellos no han dejado un momento de respirar este ambiente saturado de lágrimas y miseria sabrán hacer una exposición detallada de la situación de sus respectivos pueblos y como diciendo nada más la verdad ha de resultar un cuadro de tonos sombríos y negros es de suponer que el señor Ministro les atienda y complazca aun cuando no por otra cosa por humanitarismo siquiera.

Así pues lanzada ya la idea que EL PUEBLO MANCHEGO ha apoyado en un hermoso artículo recomendando más eficacia y menos literatura solo me resta decir tanto al señor alcalde de Ciudad-Real como a sus demás colegas lo mismo que digo a los labradores y más aún porque de la apatía o actividad de estos señores ha de depender el fracaso o el éxito de esto que hoy se persigue y que de conseguirlo ha de proporcionar un bienestar a los pueblos del cual han de sentirse satisfechos sus respectivos alcaldes si como dicen tienen cariño a la Patria Chica.

No quiero herir susceptibilidad alguna. No es ese mi propósito. Pero quiero poner de relieve las esepcionales cualidades de los Alcaldes de C. Real, Valdepeñas y Manzanares, Sres Lopez Haro, don Celestino Sanz y D. Miguel Muñoz de los cuales mucho puede esperar si las ponen en contribución para este fin asi como los demás colegas suyos a quienes supongo animados de los mismos deseos de laborar en beneficio del hoy proferido labrador.

ANTONIO CALERO

Valdepeñas 2 Junio 1922.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de los pueblos de la provincia

Malagón

Respondiendo al Sr. Balmaseda

Con presteza y serenidad nos avenimos a responder cual procede a la carta inserta en este diario, donde pretende rectificarnos; carta, a ratos sincera, a ratos henchida de pasión desenfrenada.

Pasamos y salvamos reticencencias, por no ponernos a *tono* con ella; y vamos a recoger, de las intemperancias, aquella parte en que alude a pasadas campañas, según él, de móviles tendenciosos.

El pasado año tratamos del cambio de partido judicial: Causa que era y es de vital interés local, reconociéndolo así el propio Sr. Balmaseda desde hace años... Luego no puede ser tendencioso un asunto en donde convergen todos, desde el más alto, al más chico.

Hablamos también del despilfarro de la beneficencia; y no habrán sido desatinadas nuestras aseveraciones, cuando al abuso se ha puesto enmienda contundente.

Nos condolíamos del abandono en que se tenían calles y caminos y eso nadie lo podrá desvirtuar, porque las deficencias de ayer, son males tambien de hoy; aunque parece existe el propósito de atender a tan primordial necesidad.

Apuntábamos la necesidad de transformar las escuelas unitarias en graduadas, y la ventaja de ello no hay que ser lince para apreciarla. Y en fin, nos ocupábamos minuciosamente de todas las realidades vivas del pueblo, que si se pretende, con media palabra, volveremos a reproducir.

¿Y todo esto es tendencioso y absurdo, señor mio? ¡Vive Dios que no salimos de nuestro asombro!

Y vamos ya al asunto música, que vá teniendo mas *bombo* tronado, que «arpegios melodiosos».

No se esfuerce el Sr. Balmaseda, o quien haya escrito la carta, en buscar sinceridades donde las halla, ni apelen a argumentos retorcidos donde la cosa está cla ra; ni presenten efectos de bastidores cuando ninguna comedia hay que representar.

Que el oficio de los aspirantes a crear la banda provocó discusión, está fuera de duda; que hubieron quienes veían muy mal se atendiera lo que se solicitaba también es un hecho tangible; y que las condiciones de cesión, por fin, fueron muy duras, también es verdad; que al afirmar que esas excesivas precauciones no se han tomado nunca con nadie, no incurrimos en el vicio de tergiversar los hechos, también lo probamos...

Muy en su punto eso de que el *gato escaldado del agua fria huye*, pero con nobleza, el señor Balmaseda en su fuero interno reconocerá que es injusto aceptar la petición de los solicitantes —acaso por no oponerse— condicionándola hasta el límite que se hizo. ¿Es razonable que después de trabajar, por azarosas o caprichosas circunstancias, que nosotros no creemos pero que estan en el grado de lo posible, se expusieran los muchachos de la banda a no cobrar, porque fuera discutible su aptitud, con más o menos razón? Quien trabaja, justo es que cobre; y si el trabajo en el transcurso del tiempo es baldío o desproporcionado, suprímase entonces, pero no discútase la retribución *pasada* que corresponda. ¿Qué diria un empleado municipal, si, so pretesto de no cumplir con su deber, al despedírsele le negaran sus haberes vencidos?

Muy bien el peritaje del instrumental, si así la práctica lo aconseja. Pero los músicos pedían que el aprecio, para mútua garantía de imparcialidad, fuera por ambas partes, pagando cada cual su perito.

¿Cabe cosa razonable? Pues no señor; empéñase la otra parte en que haya solo uno, el del Ayuntamiento, y que lo paguen entre ambos lados. Esto si que es leonino.

¿Y a qué seguir mas? Tan poco afianzado de razón debe estarse, que, mientras el Sr. Balmaseda en su larga carta pretende rectificar conceptos en este diario, la realidad sensata y justa, le hace modificar hechos aqui. Buena prueba de ello es, que situándose ahora en un terreno ecuánime y noble, ofrece al que hace cabeza de los solicitantes, que las dificultades se obviarán y que el caso es que haya banda. Ese era precisamente nuestro deseo: que hubiera banda. Que, por demas, que los músicos se llamen Paco y Pepe, y que esten dirigidos por uno ó por otro, nos importa un bledo. ¿Está claro?

Esto es todo; todo cuanto se diga de más, es ganas de sacar las cosas de quicio para efectos de galeria.

Y como nosotros no queremos ir al terreno del obcecamiento, ni recojemos *habilidades*, ni admitimos velados e insidiosos juicios, que despreciamos olimpicamente.

Cuando aplaudimos —y no han sido pocas veces—, somos buenos corresponsales; pero cuando contra nuestra voluntad censuramos o hacemos algunas objeciones... ¡Ah, ya la cosa varía! Entonces nos *ciega* la pasión, llevamos en nuestras informaciones un enjambre de *liebres por delante*...

Eso será muy cómodo, pero no muy digno, que digamos. Pónganse, si nó, la mano en el corazón... y mediten. Y a buen seguro que notarán un hormigueo de zozobra, si es verdad aquello de que, como buenos cristianos, llevan en el pecho ese termómetro que aprecia los propios actos y que hemos todos dado en llamar conciencia.—C.



Audiencia provincial

Para el lunes está señalada en esta Audiencia y ante el tribunal de jurados la vista de la causa se guida contra Mario Gil y otro por el delito de robo, del Juzgado de Almodóvar.

Registro civil.

Hoy se han hecho las inscripciones siguientes.

Defunciones.—Maria del Prado Gomez y Juana Diaz Adover.

Nacimientos. — José Sanchez Ocaña, Encarnación Ortega Serrano, y Jaaquin Broceño.

Mairimonios —Juan Lopez Buendia con Anadel Amparo Fernandez Valle.

Notas militares.

Hoy ha dado comienzo por la segunda bateria, la doma de los 40 caballos últimamente adquiridos por el Regimiento de Artilleria in'erin se haga la distribución definitiva entre las restantes unidades.

En el Instituto

Mañana, dia 4 a las nueve, comenzarán los exámenes de los alumnos de enseñanza no oficial, matriculados en la asignatura de Lengua Castellana.

El lunes a las 8 de la mañana tendrán lugar los ingreso, a las 9 les de Geografia General de Europa, y a las 10 los de Fisiologia e Higiene.

Nombramientos.

Por el arrendatario de la recaudación, del contigenle provincial sido nombrado Agente auxiliar dicha recaudación, D. José Maria Vall Párrega.

El Agente General Ejecutivo para recaudar los descubiertos a favor de loa Positos de esta provincia, don Marcial Sánchez Pareja, ha nombrado Auxiliar para que procoda a la recaudación de los descubiertos a favor del Pósito de Cózar, a D. Antonio Guerrero y Gozález.

Diputación provincial.

Distribución de fondos, por capitulos, para satisfacer las obligaciones del actual mes de Junio:

Gastos obligatorios: Capitulo 1.º —Administración provincial, 8.900 pesetas; idem 2.º—Servicios generales, 10.000; idem 4.º—Cargas, 2.100; idem 5.º—Instrucción pública, 9.000; idem 6.º—Beneficencia, 55.000; idem 7.º—Corrección pública, 7.000; idem 8.º—Imprevistos, 1000; idem 10.º—Carreteras, 1.700; idem 12.º—Otros gastos, 5.000; idem 13.º—Resultas 45.300. Total, 145,000 pesetas.

Alumnos aprovechados

Los alumnos del Bachillerato, Julia, Asunción y Eugenio Herreros, hijos del conocido industrial D. Miguel Herreros, de Daimiel han aprobado el 5.º, 3.º y 2.º cursos obteniendo tres, tres y una matrícula de honor respectivamente.

Nuestra enhorabuena.

Resultado de una becerrada

La becerrada celebrada el 21 del pasado mes en la plaza de toros de esta capital a beneficio de los damnificados por el incendio de la Aduana de Málaga ha ofrecido el resultado siguiente:

Donativos recibidos, 194 pesetas.

Venta de localidades, 2.363'50 idem.

Total ingresos, 2.557'50 id.

Suman los gastos ocasionados, 1.646'20 id.

Liquido obtenido, 911'30 id.

Cuya suma fué girada el dia 1.º del actual por el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, por conducto del Banco Central al de igual cargo en Málaga.

La Virgen de Alarcos

El lunes próximo, festividad de Nuestra Señora de Alarcos, tendrá efecto la tradicional romaria al histórico santuario.

Por las obras que se están ejecutando en la iglesia, la misa será al aire libre predicando un R P. Misionero.

Música en el Pilar

Mañana domingo, de nueve y media a once y media, dará su acostumbrado concierto en la plaza del Pilar, la banda Municipal.

Vida Religiosa

Mes-Misión del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Iglesia de San Ignacio de Loyola, han comenzado, los ejercicios religiosos del mes-misión, consagrado al sacratísimo Corazón de Jesús.

Todos los días a las siete y media, ejercicio del mes, y Comunión de los socios del apostolado, correspondiendo comulgar los lunes, a los coros, 1.º, 2.º, 3.º y 4.º; los martes, a los coros, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º; los miércoles, a los coros, 9.º, 10; 11 y 12; los jueves, ajlos coros, 13, 14, 15 y 16; los viernes, a los coros, 17, 18, 19 y 20; y los sábados, a los coros, 21, 22, 23, y 24.

Leed agricultores

La sorprendente eficacia que ha ejercido en las cosechas el suministrar al terreno ácido fosfórico, nitrógeno y cal, bajo la forma de sales (superfosfatos o escorias, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa o de cal, yeso, etc.), ha inducido en muchos labradores la idea de que estos tres principios nutritivos bastan para obtener grandes cosechas, sin tener en cuenta que, al suministrarlos, hay gran consumo de la potasa del terreno, y que una vez empobrecido éste de tan útil como necesario elemento, pierden su eficacia los otros tres principios que el agricultor suministra a dicho terreno.

Ninguna tierra, por rica que sea en potasa, puede resistir a un cultivo espoliador cuando se provocan grandes producciones con fuertes fertilizaciones de ácido fosfórico, nitrógeno y cal. Muchos han podido ver que el superfosfato y el nitrato de sosa no producen en sus tierras los efectos que antes, y duplicando las cantidades creen suplir lo que falta; pero en esto no hacen más que obligar a las plantas a que extraigan del terreno la poca potasa menos soluble que aún le queda.

Por esta razón y para obtener grandes cosechas al mismo tiempo que se evita el empobrecimiento del terreno, es preciso completar el superfosfato y los abonos nitrogenados con *cloruro o sulfato de potasa* en las cantidades siguientes por hectárea:

Cereales de secano, 50 a 75 kilógramos.

Idem de regadío, 75 a 100 idem.

Leguminosas de secano, 60 a 100 idem.

Idem de regadío, 100 a 150 idem

Hortalizas en general, 150 a 200 idem.

Sólo debemos advertir para evitar fraudes posibles, que exijan siempre los labradores en el precinto de los sacos, las palabras "Kalisyndikat. Berlin,,.

Un despojo triste pero legal

En Mestanza se opone el vecindario a que determinado título de Castilla se posesione de una finca que ha adquirido, de las que se habian adjudicado a la Hacienda.

Si los pueblos estuviesen atentos a retraer a su debido tiempo dichas fincas no se verían en el caso triste pero legal, de ser despojados.

INFORMACIÓN GENERAL

Fuerte temporal en Marruecos

El abastecimiento de las ropas se hace difícil.— En Melilla se han presentado dos soldados prisioneros.—Varios indgíenas han hecho entrega de ganado y cierres de cañón.—Convoy hostilizado.

La Comisión de Presupuestos rechaza dos enmiendas.—La cuestión militar continúa lo mismo.

Política y politiqueo

Madrid 3—3,50 tarde

En la Presidencia

Sin noticias

Al recibir esta mañana a los periodistas el jefe del Gobierno, les manifestó, que no tenia noticia alguna que comunicarles.

En Gobernación

Dice el señor Piniés

El Ministro de la Gobernación dijo a los reporteros, que en Bilbao continuaba el conflicto con carácter difuso, como todos los de índole económica.

—¿Se celebrará hoy Consejo?

—No hace falta, repuso el señor Piniés.

El Gobierno está en continua comunicación.

Hablando del problema de las subsistencias, dijo el señor Piniés, que en todas las poblaciones se estaban tomando las medidas adecuadas para su abaratamiento.

A preguntas de un periodista, referente a los presos gubernativos, contestó el Ministro que el otro día habian sido expulsados de Barcelona, varios extranjeros sospechosos; y que en la actualidad ni en la capital catalana, ni en ninguna otra provincia habia detenidos gubernativos.

En Trabajo

La ponencia del Gobierno al conflicto minero

El Ministro del Trabajo conversando con los periodistas esta mañana les dijo que habia celebrado una nueva reunión con los patronos y obreros mineros de Asturias, a los cuales había leído el informe del Gobierno respecto al pleito pendiente. La discusión de la ponencia fué muy detenida.

El comité de obreros marchó a Asturias. Cree el Ministro que hoy tendrá la contestación de ambas partes, y espera que sea conforme con la ponencia del Gobierno.

La Comisión de presupuestos rechaza dos enmiendas

Esta mañana se ha reunido en una de las secciones del Congreso la Comisión de Presupuestos, para dar dictamen. Fué examinada la parte referente a la Dirección General de Correos. Se rechazó una enmienda en la que se solicitaba la provisión de 260 plazas del Cuerpo de Correos, que importaban un aumento de pesetas 1.090.000.

Parece ser que se tuvieron para ello en cuenta las indicaciones del Ministro de Hacienda.

También fué rechazada otra enmienda, presentada por el Conde de Colombí, en la que pedia la supresión de la perra chica a los carteros, aumentándoles en equivalencia el sueldo.

La repatriación de tropas

Esta mañana ha llegado a Getafe procedente de Ceuta, el batallón expedicionario de Arapiles, que continuó la marcha a pié, hasta Leganés, donde está destacado.

A las 10, llegó a la Estación de Atocha la primera expedición del batallón expedicionario del Regimiento de Covadonga, número 40. Horas después llegó también la segunda expedición del mismo batallón.

La cuestión militar

Sigue en el mismo estado

La cuestión militar sigue en el mismo estado, sin que pueda asegurarse su pronto arreglo.

Procedente de Barcelona, se encuentra en Madrid el presidente de las Juntas informativas.

¿Se opera hoy en la zona de Tetuán?

En los centros militares se decia ayer, que hoy se llevará a cabo una operación complementaria en la zona occidental, de las últimas llevadas a cabo, para quebrantar aún más el poder del Raisuni.

Como fueron muertos un cabo y dos soldados

Un periódico de la mañana publica hoy un relato explicando cómo fueron muertos días pasados, un cabo y dos soldados, víctimas del furor de los moros.

Los soldados de referencia, fueron dados de alta en el Hospital, y se dirigieron a la carretera con el fin de esperar el paso de algún autocamión que los condujera al campamento próximo. Los vehículos, no pudieron recogerlos por no tener autorización para ello. En vista de lo cual, decidieron después de 3 dias de espera, continuar la marcha a pié por la carretera. Próximos ya al campamento de su destino, fueron inopinadamente agredidos por tres moros emboscados, que les hirieron, y luego díeron muerte bárbaramente a golpes de gumía.

Noticias de Marruecos

Tetuán

La lluvia imposibilita el abastecimiento de las tropas

En Xauen ha caido una torrencial lluvia que impidió la llegada de un convoy y camiones.

Se logra quitar el cierre a un cañon del enemigo

En Xauen se ha logrado durante la noche quitar el cierre de un cañón que el enemigo tenia emplazado en Tisuka, con el que hacian fuego sobre la posición Mis Krella.

Melilla

Se presentan dos soldados estuvieron prisioneros y varios indígenas entregando ganados y cierres de cañón

En Dar Drius se han presentado dos prisioneros llamados Manuel Pérez y Juan Ortega que estuvieron cautivos en Axdir.

También se presentaron en el mencionado campamento, varios indígenas, entregando ganado y cierres de cañón, que según ellos estaba emplazado en Tizi.

Tambien en Muluya

En el sector de Muluya se reciben noticias optimistas anunciando la presentación de varios jefes de la fración de la cábila a Talzza.

Larache

Convoy agredido

Ha sido agredido un convoy de cargas moras en las proximidades de Havescos. La guarnición del blocao salió a proteger el convoy, no estrañando esta agresión por hallarse las pequeñas posiciones en el límite de Sumata que aún permanece en la parte rebelde.

La guarnición dió prueba de su gran espíritu militar por lo que ha sido muy felicitada.



Necrología.

A la avanzada edad de 89 años ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos la virtuosa señora D.ª Prado Gómez y Dorado, viuda de Gómez, madre política del secretario de la Jefatura de Obras Públicas D. Francisco Gómez, a quien como a su esposa e hijos hacemos presente nuestro sentido pésame.

Los que viajan

Se encuentra en Almodóvar del Campo el diputado a Cortes don Ramón Solano, que regresará dentre de unos días a la Corle.

—Para Madrid y Zaragoza ha salido don Luis Almagro y esposa.

—De Calzada de Calatrava hemos saludado a don Juan José Cuadrado.

Santa Clotilde.

Hoy celebran su fiesta onomática la duquesa de Seo de Urgel y la señora viuda de Belmonte.

Escuelas y Maestros

Asociación de Maestros

La «Gaceta» del día primero publica una Real Orden, de Instrucción Pública, en virtud de la cual se concede la autorización ministerial necesaria, para que funcione legalmente la Asociación de Maestros, constituída en Almadén.

Gobierno civil

Estadística de carnajes.

Se conmina con la multa que determina la vigente ley municipal, a los alcaldes de los pueblos que a continuación se expresa, sino remiten a la Jefatura de Obras Públicas, en el plazo improrrogable de diez días los estados modelos, números 1 y 2, de vehiculos de tracción animal, correspondientes al mes de abril último.

Cabezarrubias, Puebla del Principe, Chillón, La Solana, Fernancaballero, Torrenueva, Navalpino, Villamayor de Calatrava, Pedro-Muñoz, Viso del Marqués, Pozuelo de Calatrava.



CURACION DE LA TOS

PASTILLAS J. MIRO

Imp. de Fermín Corral.—C. Real.

Marrodan y Rezola

LOGROÑO

Esta casa construye las mejores prensas y material para la elaboración de vinos. Numerosas instalaciones realizadas.

Pidase católogo gratis.

Se vende

un tiburí y un caballo. Razón, Alfonso X el Sabio, núm. 10.

Se venden

Quinientos embase de todas cabidas de Roble Americano, en muy buenas condiciones; para tratar con Pedro Contreras en MEMBRILLA.

EL PUEBLO MANCHEGO abonará cinco pesetas por cada fotografía de actualidad que se nos remita y merezca los honores de la publicidad.

BALNEARIO DE LIÉRGANES.

SANTANDER

NO HAY TRATAMIENTO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR LOS CATÁRROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON, ASI COMO PARA PREVENIRLOS, QUE EL USO DE ESTAS AGUAS. SON EFICACISIMAS EN LOS CALCULOS Y ARENILLAS DEL RIÑÓN.

Los tribunales para niños

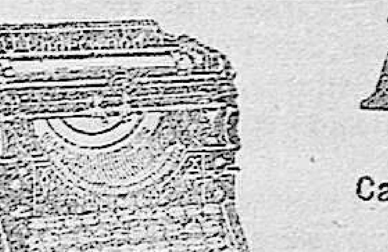
El Tribunal para Niños de Barcelona y su actuación en el primer semestre de su funcionamiento, por Ramón Albó y Martí, Presidente de dicho Tribunal. Prólogo del Excmo. Sr. D. Avelino Montero Rios y Villegas, autor de la Ley de Tribunales para niños.

El objeto de este interesantisimo libro es dar a conocer al público la obra realizada por el Tribunal para niños desde que comenzó a funcionar.

Pone de manifiesto la admirable y meritoria actividad desplegada por el celosísimo autor para atender a las exigencias de prevención, corrección, educación y salud del niño abandonado y delincuente, y revela los vastos y profundos conocimientos psicológicos y paidológicos del ilustre Presidente del Tribunal, que tan largos años lleva consagrados a la santa e imperiosa cruzada de la salvación de menores abandonados y presos. Enriquece la obra importante caudal de citas de autoridades nacionales y extranjeras, muy competentes en la materia.

La obra es en extremo recomendable y de necesidad para todas las clases sociales que quieran cooperar a la acción redentora de Protección a la Infancia.

Un tomo de 264 páginas, de éstas 16 con grabados de las dependencias del Tribunal para niños y del edifio y depencias de La Protección a la Infancia. Precio, 10 pesetas. De venta en todas las librerias y en la casa editora «La Hormiga de Oro». Apartado-26, Barcelona.



Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial desde hace 15 años consecutivos

C. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Representante en Ciudad-Real D. Emiliano Sobrino



REUMATISMO

GOTA ARTRITISMO ARENILLA CÁLCULOS

PIPERAZINA MIDY

Los que sufren REUMATISMO, GOTA, ARENILLA, CÓLICOS NEFRITICOS, ARTRITISMO y otros males producidos por el exceso de ÁCIDO ÚRICO no vacilen y recurran a la

PIPERAZINA MIDY

granular efervescente el DISOLVENTE ÚRICO y ANTISÉPTICO URINARIO MAS PODEROSO por su gran riqueza en principio activo

EXIGIR SIEMPRE COMO GARANTÍA EL NOMBRE MIDY

La piperazina es un producto bien definido é inscrito en las farmacopeas.

Reuma, Catarros, Cálculos, Neurastenia, Cura de Reposo

BALNEARIO **TERMAS PALLARÉS**

ALHAMA DE ARAGÓN

Gran Casino. Teatro. Grandes parques y lado navegable

Habitaciones desde una peseta

Comida desde 6 pesetas



¡¡AGRICULTORES!!

AUMENTAD VUESTROS BENEFICIOS CON EL EMPLEO EXCLUSIVO DE LOS ABONOS DE

"LA UNIÓN ESPAÑOLA"

FABRICADOS RACIONALMENTE SEGÚN LA NATURALEZA DE VUESTROS TERRENOS

PARA PRECIOS CONSULTAS Y PEDIDOS DIRIGIRSE A LA CASA

M. BARROSO LEON. = MALAGON

AGENTE REGIONAL DE VENTAS

Para sus compras de superfosfatos exija la marca

UNION ESPAÑOLA: Marca de fábrica

FÁBRICAS DE ABONOS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE SUPERFOSFATOS *que es la mejor*

GRANDES FABRICAS EN VALENCIA, ALICANTE, SEVILLA Y MALAGA

VINO PEPTONA ORTEGA

es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Véndese

eventualmente bajo participación en la explotación

GRUPO ELECTROGENO 2000 H P.

formado por turbina a vapor, acoplada con generador trifásico, 5000 voltios, tode marca *Brown-Boveri y Cia*, Dirigirse al Apartado 194, Valencia.

Gasolina Perfecta Marca Shell

que por su pureza economiza un 15 % ante sus similares.

Desde procedencia sobre vagón Grao Valencia a 31 pta caja de 36 litros en 2 latas de a 18 (envases gratis)

Desde este depósito a 36 pts.

En estos precios yá están incluidos los derechos de aranceles,

Carlos Prado Gras. General Aguilera n.º 9

CIUDAD REAL

"LA HULLERA"

Cardiff-Asturianos-Peñarroya y Puertollano

Carbones minerales de **COK--antracitas--Hulla**

Heriberto Diaz Ubeda

Despacho: Colegio, 1-2.º

Almacenes: Paseo de Alfonso XII, 3

JAEN

Teléfono 301

Facilidad para las remesas (bordo o Estación de Malaga y Sevilla)

"El Pueblo Manchego,,

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Llody Latino

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO POR LOS PUERTOS DE ALMERIA Y MALAGA para el transporte de pasajeros con destino al

Brasil, Uruguay y Argentina

Por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Mendoza, Plata, Formosa, Córdoba y Valdivia

MENDOZA

Saldrá de Almeria el 23 de Abril de 1922, para

Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires

y **PLATA** saldrá de Almería el 3 de Mayo de 1922 para los mismos puntos

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 485 pesetas incluido impuestos.

» » Un medio 252,50 » » »

» » Un cuarto 136'25 » » »

Para los de tercera clase comida a la Española

AVISO IMPORTANTE:—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: Sus consignatarios HIJOS DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 75 ALMERIA; y Plaza de la Constitución, 5 y 7 MALAGA

IMPRENTA LIBRERIA Y ENCUADERNACION DE

Fermín Corral

Calatrava, 16. Ciudad Real

Un buen negocio

Para el desarrollo de una fábrica de electricidad y harinas, se desea socio capitalista o arrendados.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Servicio de la compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Mayo de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de New York, Cuba Méjico

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 28 de Mayo de Valencia e 26, el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.º de Febrero de Cádiz y el 3 con destino á New York y Habana.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá el 16 de Mayo de Barcelona, el 15 Cádiz.

Línea de Filipinas

El vapor..........saldrá el 26 de Mayo de Barcelona, para Alejandría altativa Port-Said, Suez Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vaper «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor «LEON XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Mayo de Santander el 6 de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo el 10, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ» saldrá el día 2 de Mayo de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermediarias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas



LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de vertedera giratoria y fija, Grades de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL

CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid — *Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos — *Casa Manzo.*
Valencia — *Casado Ainsal, 17.*
Vitoria — *Plaza Mayor.*
León — *P. Isla, Casa 2.*
Salamanca — *Avenida Canals.*
Mérida — *Cordero, 5.*
Huesca — *Calle Zaragoza.*
Córdoba — *Gran Capitán, 22.*
Albacete — *Alfonso XII, 6.*
Murcia — *Frenería, 3*
Madrid — *Príncipe, 18 y 20.*
Talavera — *Padilla, 5.*
Zaragoza — *Plaza del Pilar, 20 29 y 30*
Lérida — *Rambla Fernando,*
Pamplona — *San Ignacio, 4.*
Logroño — *Vara del Rey, 13.*
Miranda — *Carretas, 3.*
Briviesca — *Medina, 31.*
Oviedo — *Fray Ceferino, 8.*
Lugo — *Reina, 21.*
Pontevedra — *García Gamba.*

PROPIETARIOS Viuda é hijos de J. M. Chavarri. Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

CARABAÑA

Lealtad, 12.—Madrid. **Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas**

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO—Pesetas 5.000,000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—*Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.*

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Comisaría general de seguros con fecha 5 de Mayo de 191

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

ANIS BALMASEDA (Malagón)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

Madera

PINO-TEA

Procedente de arribada forzosa de buque, se liquida a precios baratísimos.

Para informes.

JUAN FREIXAS

CONSIGNATARIO

Cortina del Muelle 73, Málaga

DOMICILIO SOCIAL PARIS Rue le Peletier, 8 y 10

LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 14.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). . . 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. . . . . 1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía . . . . 117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NUM. 88. Madrid

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma T y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas de diferentes sistemas para portadas.

Cementos de varias marcas, siempre en existencia.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

58 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sanco Diez, 18 (Antes Mata)

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECANICA

FÁBRICA DE MOSAICOS

Hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.

Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones

ladrillo refractario

Azulejos de todas clases y dibujos.

Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

MÚGICA, ARELLANO Y C.ª

Ingenieros - Maquinaria Agrícola

Pamplona

SUCURSALES

Albacete.
Alcázar de San Juan.
Badajoz.
Barcelona.
Burgos.
Cáceres.
Ciudad Real.
Córdoba.
Huesca.
Jerez de la Frontera.
Logroño.
Madrid.
Palencia.
Rioseco.
Sevilla.
Jafalla.
Talavera de la Reina.
Tarancón.
Tudela.
Valladolid.
Vitoria.
Zamora.
Zaragoza

Unicos representantes en España de las Cosechadoras, segaderas, atadoras, agavilladoras, guadañadoras, rastrillos y demás material de la incomparable marca "DEERING".

Unicos representantes de los trilladores y locomóviles "RUSTON".

Unicos vendedores de las piezas de recambio de legítima procedencia para máquinas de las indicadas marcas.

Hilo sisal Americano legítimo.

Tractores «Titán», aventadoras, trillos, arados brabant, molette, cultivadores, Planet, Grades y demás material agrícola.

Servicio completo de mecánicos

Sucursal en Madrid, Gran Vía 14